

COMETIDO FUNCIONARIO/ VIÁTICO.

DECRETO MUNICIPAL N°249.-

DALCAHUE, 23 de marzo del 2020.-

V I S T O S: El Cometido Funcionarios N°366-367-368. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

1. **Don Abraham Hurtado Guaiquil Auxiliar grado 13 de la E.M.S.:** Realizar extracción de basura domiciliaria en carretera y diversos sectores de la comuna de Dalcahue. El **28/03/2020. (VIÁTICO).** Dicho cometido se realizará en Camión Mitsubishi Fuso LFXG-19 y Camión Mercedes Benz LFXG-19.-
2. **Don Carlos Cárdenas Tórres, A contrata Grado 18º de la E.M.S.:** Apoyo emergencia en entrega de agua en diversos sectores de Dalcahue. El **23/03/2020 (VIÁTICO).** Dicho cometido se realizará en CAMIÓN Multipropósito LFXG-26.
3. **Don Cristian Bahamonde Barría, Auxiliar grado 15 de la E.M.S.:** Apoyo emergencia en entrega de agua en carretera. El **23/03/2020 al 27/03/2020 (VIÁTICO).** Dicho cometido se realizará en CAMIÓN LFXG-19.-


IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


REGINA PATRICIA SOTO NAIL
SECRETARIA MUNICIPAL(S)
DALCAHUE


ÁLVARO ALEXIS GALLARDO SÁNCHEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
 - Secretaria Municipal.
 - Oficina de Partes.
 - Transparencia.
 - Siaper.
- AAGS/RPSN/RCCC/pyoa.**